

BRILLANTE LABOR DE UN PALERO VANGUARDISTA

Gregorio Fonseca es un jornalero como todos los jornaleros de Costa Rica: descalzo, desnutrido, pobre, muy pobre. Es militante vanguardista desde hace muchos años; el Partido lo nombró candidato en la papeleta municipal de Curridabat, como suplente — Y así, de simple suplente, su labor ha sido extraordinaria; dicen los camaradas que es el mejor vanguardista que tiene el Partido.

Lo buscamos para que nos cuente en detalle cual ha sido su labor realizada en Curridabat. Gregorio Fonseca se presenta a las oficinas del Partido; saca de sus bolsos un papelito escrito a lápiz; es el informe de su trabajo municipal; punto por punto nos va enumerando con precisión sencilla y limpia: Vea lo que hemos hecho allá en Curridabat, nos dice; vaya apuntando:

PRIMERO: El matadero municipal estaba en pésimo estado higiénico; eso me pareció un grave peligro para la salud del pueblo; entonces por moción nuestra, pedimos al Municipio que se procediera a arreglar el matadero hasta dejarlo en buenas condiciones higiénicas. Esta moción fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: El servicio de cañería no tenía el control debido; a este respecto propuse, que se vigilara mejor la cañería de Cu-

rridabat y así se controlaron muchos contrabandos que venían por judicando al vecindario de ese lugar.

TERCERO. Uds., saben que los plátanos verdes están carísimos y que son un alimento que nos hace mucha falta a nosotros los campesinos. Viendo esta necesidad de la gente pobre, hice moción en la Municipalidad para pedir a la Sra de Agricultura, que gestionara con los finqueros para que volvieran a sembrar plátanos, como antes se hacía en

todo los cafetales. Es una lástima que la Sra de Agricultura no nos contestara nada a este respecto. Nosotros deseamos que se atendiera esta idea nuestra y que todas las municipalidades, nos apoyaran, para ver si quiera se consiguen plátanos verdes para las familias campesinas.

CUARTO: En la Municipalidad de Curridabat no había Apoderado Municipal; esto era necesario; hice moción para nombrarlo; recomendé al c. Luis Carballo, y por unanimidad fue nom-

brado el c. Carballo.

QUINTO: Había mucho atraso en el pago de los impuestos municipales—. Eso era injusto; entonces por moción nuestra acordamos socar a todo el mundo, y logramos recoger bastante dinero por ese concepto.

SEXTO: Me enteré de que la Partida para medicinas para enfermos pobres se había agotado, que el maestro de la filarmonía, y el fontanero municipal ganaban sueldos miserables; estos proble-

mas me parecieron muy importantes. Entonces hice moción para que los impuestos de cañería se elevaran de tres colones mensuales a cuatro colones, a fin de obtener una mayor entrada para sufragar esos gastos. Mi idea se acogió en la Municipalidad, pero luego los vecinos protestaron y no se pudo realizar este acuerdo.

SEPTIMO: Al ir conociendo los asuntos municipales, creí conveniente la creación de una Junta Fiscalizadora para que cuide y vigile los haberes municipales, que son pertenencia del pueblo. Esta idea se acogió en la Municipalidad y se procedió a integrar esa Junta compuesta por los señores don José María Mata, don Tito García y don Eduardo Jiménez.

El c. Fonseca, dobla el papelito escrito a lápiz donde traía su informe municipal y nos dice; agregue allí, que yo he encontrado todo el apoyo necesario a todas mociones de Vanguardia Popular.

Este es un municipio del pueblo; es un jornalero que apenas sabe leer y escribir; le damos la mano para felicitarlo por su excelente labor municipal que es una lección práctica de civismo para muchos de esos señoritos y señores importantes que han pasado por los municipios y por los Congresos sin haber hecho nada en defensa de los intereses del pueblo.

LA LEY ESCLAVISTA FUE APROBADA EN LOS ESTADOS UNIDOS AL PREPARARSE EL ANIVERSARIO DE "TRABAJO" EL COMPAÑERO MORA SE DIRIGE A LA BASE DEL PARTIDO

El 14 de mayo pasó en el Senado de los Estados Unidos—60 votos a favor y 24 en contra— las leyes Hartley-Taft, leyes que los sindicatos de aquel país llaman la LEY ESCLAVISTA.

Wallace, en su discurso pronunciado recientemente en Chicago, dijo refiriéndose a esta legislación antiobrera que los trabajadores debían pedir a una sola voz al Presidente Truman que vetara estas leyes injustas. George Maney, Secretario-Tesorero de la Federación Americana del Trabajo, ha dicho que estas leyes presentadas y sostenidas por los senadores Hartley y Taft, son el programa de la Asociación Nacional de Manufactureros y ha añadido: "que nadie se llame a engaño, el verdadero propósito (de estas leyes) es destruir los sindicatos. El Congreso de los Estados Unidos presentó el hecho como un "alto ahí" a los

obreros que habían llegado ya—según los representantes del pueblo— a la cima de sus aspiraciones. Pero Felipe Murray, Presidente del CIO declara que los que han llegado a la cima son los grandes industriales que ya en los primeros tres meses del año en curso han obtenido ganancias cuatro veces mayores que las obtenidas antes de la guerra, mientras que el poder adquisitivo de los trabajadores ha bajado como consecuencia del alto precio de los artículos de primera necesidad. "Las leyes de Taft y Hartley colocan al poder y el prestigio del Gobierno en posesión decidida de apoyo a los poderosos patrones, de manera que pueden resistir las justas demandas de sus empleados". "Al mismo tiempo la legislación deja atada el movimiento sindical". (Murray).

En resumida cuentas, las le-

yes de los senadores Taft y Hartley restringe de tal manera los contratos colectivos que los deja inútiles; quita la protección que a los trabajadores les daba la legislación Wagner (pasada en tiempo de Roosevelt) y éstos que dan sujetos a los grandes intereses; el derecho de huelga queda a merced de los patrones y de la fiscalía del Gobierno que actúa con miras a los intereses del patrón.

El CIO, la AFL y en general las uniones de trabajadores han luchado para que el Presidente Truman vetara la Ley Esclavista de los senadores Taft y Hartley.

PESAMES

Nuestro Partido presenta su sentido pésame a la c. Tula Sano por la muerte de su señor padre, acaecida el once de Junio del pasado.

"VANGUARDIA POPULAR" siente profundamente la muerte del c. Paulino Mata Díaz, quien fue militante de la "Célula "Custodio Vega".

Al c. Arturo Tencio Aguilar y su estimable señora le enviamos nuestro pésame por la muerte de una niñita suya.

Para los compañeros Misael, Evangelista, Eusebio y demás familia va nuestro sentido pésame por la muerte de su hermano Fidélimo Díaz Sánchez.

Campaña de Contribuciones Voluntarias

El Partido Vanguardia Popular en San José, está llevando a cabo en estos momentos una campaña, para conseguir entre los amigos del Partido una contribución mensual permanente, de ₡ 1400,00.

Hasta estos momentos los Comités del Partido han conseguido: ₡ 596,75.

Sector N° 1 ₡ 73,00	consigna ₡ 150	porcentaje 49%
Sector N° 2 ₡ 39,25	consigna ₡ 230	porcentaje 17%
Sector N° 3 ₡ 255,00	consigna ₡ 290	porcentaje 88%
Sector N° 4 ₡ 126,50	consigna ₡ 328	porcentaje 17%
Sector N° 5 ₡ 70,00	consigna ₡ 70,	porcentaje 100%
Goicoechea ₡ 33,00	consigna ₡ 128	porcentaje 26%

En la próxima edición informaremos del trabajo realizado en esta semana, tiempo en el que creemos que varios Sectores han de haber superado su consigna.

HONRADO Y DINAMICO: ASI CALIFICO LA MUNICIPALIDAD A ANTONIO VALERIN POR SU TRABAJO COMO CONTRALOR

En días pasados debido a ruinas que contra él hacía cierta gente enemiga, el c. moronio Valerín presentó su renuncia del cargo de Contralor Ant de Aguas del Sur de San José, con el fin de dejar en libertad a la Municipalidad de organizar mejor sus servicios y honrar, pareceres.

De esta renuncia conoció la Corporación en sesión del 23 de mayo, a la cual asistieron los señores Regidores Federico Volio González, Enrique Madrigal Venegas, Eladio Trejos Flores, Carlos Delgado Hidalgo, Miguel Rodríguez Villarreal, Luis Garro Céspedes, Jesús Ramírez Calderón, Fernando Chaves Molina, Alva-

ro Montero Vega, Luis Mauro Carvajal, Guillermo Castillo y Manuel Moscoa Barrantes.

La Municipalidad discutió la renuncia y el informe de trabajo que presentó el c. Valerín y acordó no aceptar la primera por las razones que apunta la ponencia del Sr. Volio G., que dice: 1º Que la Municipalidad ha comprendido que la labor de Valerín es eficiente y grande su dedicación a mantener en perfectas condiciones tanto la bomba a su cuidado, como los servicios de agua que expelen a los Barrios del Sur;

2º—Que a pesar de lo irrevocable de la renuncia el Municipio cree tener facultades para instarlo a que desista.

El Sr. Garro Céspedes dijo en esa sesión que votaba con gusto la moción para no aceptar la renuncia, porque Valerín es un trabajador honrado y dinámico y que deben atenderse las observaciones hechas en su informe, pues merece que se le preste toda ayuda para el mejor desempeño de sus funciones.

Publicamos este extracto de la crónica municipal porque todavía hay gentes que, por odio político, siguen regando rumores, que tienen por objeto hacer creer que Valerín está en ese cargo por imposición política y porque hay alguien que trata de sabotear las llaves de la cañería, con lo cual realmente perjudican al vecindario.

Instrucciones Sobre el Trabajo Electoral

1º—Todos los afiliados de Vanguardia Popular que no tengan cédula de identidad deben presentarse a las oficinas del Partido en su respectiva localidad o en la localidad más próxima a su residencia, para consignar su nombre y su dirección en la lista que allí se levante de "afiliados sin cédula electoral";

2º—Todas las oficinas del Partido deben señalar un horario de trabajo y comunicarlo a las células, para atender el trabajo electoral;

3º—En todas las oficinas del Partido debe abrirse un libro para anotar en él el nombre y la dirección de los afiliados que carezcan de cédula de identidad;

4º—Los comités provinciales y cantonales del Partido deben girar instrucciones a las células para que éstas levanten listas de afiliados que no tengan cédula y las presenten a las oficinas del Partido en las horas señaladas para tal efecto. En este trabajo debe hacerse una verdadera movilización;

5º—Todo costarricense varón que cumpla o haya cumplido veinte años antes del día de las elecciones, es decir, hasta la víspera de las elecciones, tiene derecho a solicitar cédula de identidad y el Registro Electoral se la extenderá;

6º— Los afiliados de Vanguardia Popular que tengan cédula de identidad, pero que no estén inscritos en el padrón electoral o hayan cambiado de domicilio, deben presentarse ante la autoridad del lugar y solicitar la fórmula para inscribirse o para hacer su traslado de residencia electoral. Las organizaciones del Partido deben ayudar en este trabajo. Si las autoridades se niegan a proporcionar material para inscribirse a un ciudadano, entonces el hecho debe comunicarse a las oficinas centrales del Partido en San José a la dirección siguiente: Arnoldo Ferreto, Apto. 1386, San José.

7º—Cuando en cualquier localidad ya se tenga un número considerable de nombres de compañeros, con sus respectivas direcciones, que no poseen cédulas de identidad, lo deben comunicar a la dirección apuntada en el párrafo anterior, para solicitar al Registro Electoral un fotógrafo oficial que se traslade a ese lugar para la confección de la cédula.

8º—El Registro Electoral inscribirá automáticamente en el padrón electoral a todos los ciudadanos a quienes vaya extendiendo su cédula de identidad.

9º—Los centroamericanos inscritos durante la campaña electoral anterior con base en el decreto que dió Calderón Guardia, no podrán votar ahora si antes no presentan al Registro Electoral su fe de bautismo, su constancia de nacimiento o una certificación del consulado respecto a su nacionalidad de origen.